KIT DIGITAL

TÚ ELIGES LO QUE NECESITAS PARA HACER CRECER TU EMPRESA.

EL PROGRAMA KIT DIGITAL
TE AYUDA A HACERLO REALIDAD.

¡ÚNETE AL CAMBIO DIGITAL!

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
red.es
KIT DIGITAL
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

¿QUÉ ES EL PROGRAMA KIT DIGITAL?

Un programa dirigido a pymes y autónomos, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que te acompaña en tu proceso de transformación digital. Para que gracias a la tecnología puedas evolucionar y mejorar tu negocio.

¿Cómo? Con ayudas económicas que te permiten acceder a un gran catálogo de soluciones digitales y a agentes digitalizadores que te ofrecen estos servicios. Solo tienes que escoger las que mejor se adapten a las necesidades de tu empresa.

AHORRA TIEMPO, COSTES, MEJORA TU PRODUCTIVIDAD Y LA GESTIÓN DE TUS CLIENTES. ¡DIGITALIZA TU EMPRESA!

¿QUÉ TE OFRECE?

Un bono digital con una cuantía económica para que la administres escogiendo una o varias soluciones digitales de las ofrecidas por los agentes digitalizadores que desarrollen los servicios del catálogo:

- SITIO WEB Y PRESENCIA EN INTERNET
- COMERCIO ELECTRÓNICO
- GESTIÓN DE REDES SOCIALES
- GESTIÓN DE CLIENTES
- INTELIGENCIA EMPRESARIAL Y ANALÍTICA
- SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE OFICINA VIRTUAL
- GESTIÓN DE PROCESOS
- FACTURA ELECTRÓNICA
- COMUNICACIONES SEGURAS
- CIBERSEGURIDAD

El programa Kit Digital se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025. Además, está financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

¿QUÉ PASOS TIENES QUE SEGUIR?

Cómo solicitar tu bono digital

01 **Regístrate en www.acelerapyme.es y completa el test de autodiagnóstico.** De esta forma, sabremos qué nivel de digitalización tiene tu empresa para poder ayudarte mejor y recomendarte servicios ajustados a tus necesidades.

02 **Consulta el catálogo de soluciones digitales,** donde podrás escoger una o varias de las que ofrecen los agentes digitalizadores. Las que mejor se adapten a las necesidades de tu negocio.

03 **Solicita la ayuda Kit Digital en la sede electrónica de Red.es (sede.red.gob.es).** Completa todos los pasos del formulario.

Cómo emplear tu bono digital

01 **Accede al catálogo de agentes digitalizadores** y decide con quién quieres desarrollar tu solución digital.

02 **Ponte en contacto con los agentes digitalizadores,** suscribe el acuerdo de prestación de soluciones digitales **y comienza tu cambio digital.**

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LA AYUDA?

Si cumples las siguientes condiciones, ¡el programa **Kit Digital** está hecho para ti!

- Ser una pequeña empresa, microempresa o autónomo.
- Cumplir los límites financieros y efectivos que definen las categorías de empresas.
- Estar en situación de alta y tener la antigüedad mínima que se establece por convocatoria.
- No tener consideración de empresa en crisis.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No estar sujeta a una orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
- No incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No superar el límite de ayudas *minimis* (de pequeña cuantía).

KIT DIGITAL

ES TU MOMENTO, ¡ÚNETE AL CAMBIO DIGITAL!

MÁS INFORMACIÓN EN
WWW.ACELERAPYME.ES

O EN EL TELÉFONO
900 909 001

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
red.es
KIT DIGITAL
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU